



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, CELEBRADA EL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

En la villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 04 de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de Dirección General del Tecnológico, ubicada en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila., C.P. 26950, con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, se reúne el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, para celebrar la primera reunión ordinaria de acuerdo al Título Cuarto del Capítulo IV Sección I del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, con la participación de los miembros de dicho Comité, mismos que se encuentran presentes, agradecemos su valiosa asistencia.

Comparecen a la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera; como miembros **Propietarios** el **M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre**, Director General del Tecnológico y Presidente del Comité de COCODI; el **C.P. Baldo Eliel Guerrero Almaraz**, en carácter de Suplente de la **C.P. Alma Judith Villarreal Cárdenas** Vocal Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control; **MAyL Silvia Córdova Menchaca**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; **Lic. Marisa Escobedo Muñoz**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, **Ing. Jesús Alejandro Gómez Hernández**, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información, **Mtra. Rocío Bernal Garza**, Coordinadora de Control Interno.

Dado lo anterior se da por iniciada la presente, en uso de la voz el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre, señala como primer punto del orden del día:

1. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Conforme a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno y del Capítulo III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el COCODI del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o especializado, por lo que se procede con el PRIMER punto de la Orden del Día, lectura a la lista de asistencia de los miembros del COMITÉ, para verificar el quorum legal. Se pide se manifieste su asistencia con la palabra PRESENTE.

Integrantes Propietarios		
Puesto	Cargo Dentro de la instancia	Nombre
Presidente	Director General	M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre
Vocal Ejecutivo	Titular del Órgano Interno de Control	C.P. Alma Judith Villarreal Cárdenas
Suplente	Suplente del Vocal Ejecutivo	C.P. Baldo Eliel Guerrero Almaraz



Vocal A	Subdirectora Administrativa	MAYL. Silvia Córdova Menchaca
Vocal B	Jefa del Departamento de Recursos Humanos	Lic. Marisa Escobedo Muñoz
Vocal C	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información	Ing. Jesús Alejandro Gómez Hernández
Vocal D	Directora de Planeación y Vinculación	Mtra. Rocío Bernal Garza

Invitados		
Invitado 1	Directora Académica	M.C. Etel Margarita Hernández Alemán
Invitado 2	Subdirector de Planeación	Ing. Julio César Montenegro Hernández
Invitado 3	Coordinadora de Planeación y Transparencia	C.P. Bertha Montemayor Villalobos
Invitado 4	Jefa del Departamento de Planeación y Calidad	C.P. Ana Josefina Morales Cruz
Invitado 5	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación	C.P. María Isabel Cabrera Flores

Una vez que se acredita el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y se dan por válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Presidente y el Vocal Ejecutivo o sus respectivos suplentes.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, el Presidente del Comité procede a dar lectura del Orden del Día:

1. *Declaración del Quorum e inicio de la sesión.*
2. *Aprobación de la Orden del día.*
3. *Reporte de avance al 2do Trimestre de PTCl (control interno).*
4. *Reporte de avance al 2do Trimestre de PTAR (Administración de Riesgos).*
5. *Programa de Trabajo de Integridad del Comité de Ética de acuerdo a la Guía del Código G-CE-03.*
6. *Fiscalización y Auditoría.*
7. *Transparencia e Integridad.*
8. *Avance del Programa de Austeridad y Ahorro*
9. *Asuntos Generales*
10. *Clausura de la sesión*

Una vez que se ha dado lectura al Orden del Día, los miembros del COCODI aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/001/2019.

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Primera Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

3. REPORTE DE AVANCE PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Comité, con fundamento en el numeral 36 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal solicita la participación de



los responsables de las áreas competentes de la Institución, rendir el informe del Programa de Trabajo de Control Interno al 2° trimestre del año. Una vez realizado lo anterior el **M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre**, somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/002/2019.

Se da por presentado al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, el reporte del Programa de Trabajo de Control Interno.

4. REPORTE DE AVANCE PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En atención al cuarto punto del orden del día, el Presidente del Comité, con fundamento en el numeral 36 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal solicita la participación de los responsables de las áreas competentes de la Institución, rendir el informe del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos al 2° trimestre del año. El C.P. Baldo Guerrero pregunta si se realizó la difusión del Programa de Administración de Riesgos y si se identificó algún riesgo de corrupción dentro del programa a lo que el Ing. Julio César Montenegro responde que si se realizó la difusión por correo electrónico y en la página web del Tecnológico. Una vez hecho lo anterior se somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/003/2019.

Se da por presentado al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, el reporte del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

5. En atención al quinto punto del orden del día el **M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre**, solicita la participación del responsable de las áreas competentes para presentar el programa de trabajo de Integridad del Comité de Ética de acuerdo a la guía del código G-CE-03; El C.P. Baldo Guerrero exhorta a que se realice una buena difusión del Comité de Ética y a la vez darle la confianza a quien presente alguna queja sobre la confidencialidad de la información; una vez realizado lo anterior se somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/004/2019.

Se da por presentado al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, el programa de trabajo de Integridad del Comité de Ética.

6. De acuerdo al sexto punto en la orden del día el **M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre**, cede la palabra a la M.A.yL. Silvia Córdova Menchaca, para que dé a conocer las observaciones hechas por el auditor externo en las auditorías realizadas; una vez realizado lo anterior se somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/005/2019.

Se dan por presentadas al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, las observaciones de auditorías realizadas.



7. De acuerdo al séptimo punto de la orden del día el **M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre**, cede la palabra a la M.P. Bertha Montemayor Villalobos, quien informará lo referente a Transparencia. Una vez realizado lo anterior se somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/006/2019.

Se da por presentado al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, el informe de transparencia.

8. En el desarrollo del octavo punto del orden del día el **M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre**, en su carácter de Presidente del comité, cede el uso de la voz a la Mtra. Rocío Bernal Garza para dar a conocer al comité los avances del Programa Interno de Austeridad y Ahorro. El C.P. Baldo Guerrero considera importante que el COCODI realice revisiones periódicas al gasto programado contra lo ejercido para apegarnos fielmente al Programa Interno de Austeridad y Ahorro y cumplir con lo que marca la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas. Una vez realizado lo anterior se somete a consideración el presente:

ACUERDO N° ITESRC/COCODI/007/2019.

Se da por presentado al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, el avance del Programa Interno de Austeridad y Ahorro.

9. En atención al noveno punto del orden del día: Asuntos Generales, el **M.C. Alejandro Merced Valdés Aguirre**, en su carácter de Presidente del comité, cede el uso de la voz a los integrantes del comité para tratar asuntos de orden general. El C.P. Baldo Eliel Guerrero manifiesta que la información presentada esta muy completa y clara la información presentada y exhorta al COCODI a seguir trabajando.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del Orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar por los miembros integrantes, siendo las 11:55 horas del día 04 de septiembre de 2019 de su inicio, se da por clausurada la sesión de la Primera Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional de los miembros del COCODI.

Enterados los comparecientes del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 5 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen y al calce el mismo día de su inicio.

Última hoja del Acta de la Primera Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), celebrada el día 04 de septiembre de 2019 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila.



M.C. ALEJANDRO MERCED VALDÉS AGUIRRE
Director General
Presidente



C.P. BALDO ELIEL GUÉRRERO ALMARAZ
Suplente de la Vocal Ejecutivo



MAYL ROCÍO BERNAL GARZA
Directora de Planeación
Coordinadora de Control Interno



MAYL SILVIA CÓRDOVA MENCHACA
Subdirectora Administrativa
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



LIC. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ
Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos



ING. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información